COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Ciudad de Iquique, a 7 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 1 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupacion Social y Cultural Salitrera Victoria, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 28 de Julio del año 2022
- **Horario** : inicio 20 hrs término 21 hrs
- **Lugar y dirección** : Plan Costero

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ✓

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA	
1	JOSE LUIS TABILO PEREZ	8470850-K		Cuentas 3468
2	María Inés Rojas.	9.837.074-4		Pje Huara 2932
3	Silvana Silva P.	7888598-K	SSP	Pje Huara 2922A

Agrupación Social y Cultural
SALITRERA VICTORIA
Rut: 65.452.460-2
Fundado 05 de Marzo de 2004
Pers. Jurídica N° 1258 - F

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**